

**BEFI 2022
ACTA DE ADMISIBILIDAD**

En la ciudad de Bernal, siendo 1 de febrero de 2023, se dio por concluida ante la Secretaría de Investigación de la Universidad Nacional de Quilmes, sita en Roque Sáenz Peña 352, el análisis de admisibilidad de las postulaciones a la BEFI 2022.

Se analizaron 42 presentaciones, registrándose 35 postulaciones admitidas y 7 postulaciones no admitidas, conforme a la nómina que se anexa a la presente.

Cerrado el período de inscripción, la Secretaría de Investigación analizará el cumplimiento de los requisitos establecidos en el presente Reglamento. Finalizada la admisibilidad, la Secretaría de Investigación publicará el listado de presentaciones admitidas y no admitidas. A partir de esta publicación, los/as postulantes dispondrán de cinco días hábiles para subsanar, de corresponder, los errores informados en las presentaciones no admitidas.

La Secretaría de Investigación resolverá en cada caso y publicará el listado definitivo de postulaciones admitidas, quedando así concluido el proceso de admisibilidad. (Art. 8. Reglamento de Becas de Formación en la Investigación para Estudiantes en etapa final de Carrera de Grado, Resolución (CS) N° 313/20).

#	Postulante	Director/a	Codirector/a	Estado
1	Agnello, Clara Florencia	Rojas, Natalia Lorena	Wagner, Evelyn	Admitido
2	Bárcena, Lucas Ariel	Cura, Mariano Martín		Admitido
3	Berenguel, Julián	Badenes, Daniel		No admitido (1)
4	Britos, Elena Raquel	Goñi, Sandra Elizabeth		Admitido
5	Broccoli, Agustín Lucas	Díaz Larrañaga, Nancy Elizabeth	Aon, Luciana	Admitido
6	Cameriere, Sebastián	Oliva, Damián Ernesto		Admitido
7	Carbone, Matías Alejandro	Ramos, Juan Mariano		Admitido
8	Crespo, Anabella Soledad	Silveira, Alina		Admitido
9	Díaz, Karen Rocío	Porfiri, María Cecilia	Peltzer, Mercedes Ana	Admitido
10	Dichano, María Celeste	Igartúa, Daniela Edith	Cabezas, Darío Marcelino	Admitido
11	Fariña, Carina Elizabet	Mandile, Marcelo Gastón	Lorenzo Pérez, Norailys	Admitido
12	Fiordalisi, Santiago	Di Liscia, Oscar Pablo		Admitido

BEFI 2022
ACTA DE ADMISIBILIDAD

#	Postulante	Director/a	Codirector/a	Estado
13	Giordano, María Victoria	Farina, Hernán Gabriel	Lamdan, Humberto	Admitido
14	Gomez, Aldana	Vázquez, Diego Sebastián		Admitido
15	Gómez, Verónica Mabel	Morras, Valeria		Admitido
16	Gracia, Agustín Cesar	Gebhard, Leopoldo German		Admitido
17	Guimaraynz, Germán Ariel	Moreno, Juan Cruz	Bussi, Ulises	Admitido
18	Huarte García, Camila	Remesar, Sergio Esteban		Admitido
19	Laime Vela, Jesús Ricardo	Torres, Diego		Admitido
20	Lemos, Jesús Sebastián	Cardama, Georgina	Bucci, Paula	Admitido
21	Llavona, Candela	Garona, Juan	Alonso, Daniel Fernando	Admitido
22	Mamone, Génesis Adriana	Rodríguez Alzueta, Esteban		No admitido (2)
23	Marchesano Wodniak, Lucas	Bilen, Marcos Fabián	Borio, Cristina Silvia	Admitido
24	Navarro, Marina Edith	Bravo Ferrada, Bárbara Mercedes	Tymczyszyn, Emma Elizabeth	Admitido
25	Núñez, José Armando	Dari, Nora Liliana		Admitido
26	Pacheco, Brenda Belén	Pérez, Andrea Verónica	Rapanelli, Antonella Romina	Admitido
27	Paredes, Micaela	Bazque, Héctor Gabriel	Giudicatti, Miguel Andrés	Admitido
28	Pérez, Maximiliano	Garrido, Santiago Manuel	Santos, Guillermo	Admitido
29	Pintos, Fernando Darío	Zarrilli, Adrián Gustavo		Admitido
30	Ramírez, Cecilia	Morilla, María José	Jerez, Horacio Emanuel	No admitido (2) y (4)
31	Ricatti, Federico	Morilla, María José		No admitido (2)

BEFI 2022
ACTA DE ADMISIBILIDAD

#	Postulante	Director/a	Codirector/a	Estado
32	Ríos, Ezequiel Maximiliano	Kikot, Pamela Alejandra		Admitido
33	Salvatore, Nicolás Roberto	Iglesias, Luis		Admitido
34	Sandoval, Lucas Joaquín	Arévalo, Gabriela Beatriz		Admitido
35	Torres, Malena	Murolo, Norberto Leonardo		Admitido
36	Torres, Zacarías Adriel	Alvira, Fernando	Mazzone, Virginia	No admitido (3)
37	Vera, Antonella	Soto Espinoza, Silvia Lorena	Grasselli, Mariano	Admitido
38	Vergnano, Matías	Rodríguez Alzueta, Esteban	Bover, Tomás	No admitido (2)
39	Viarullo, Román Nicolás	Armando, Romina Gabriela	Mengual Gómez, Diego Luis	Admitido
40	Villegas, Josefina	Ruffini, Martha		Admitido
41	Woodley, Alan	Palma, Juliana	Ormazábal, Agustín	No admitido (4)
42	Zaycev, Irina	Gutiérrez, Talía Violeta		Admitido

- (1) El/la postulante no está cursando su primera carrera de grado. (Art. 4. Reglamento de Becas, Resolución (CS) N° 313/20).
- (2) El/la Directora/a presentó dos postulantes y según lo establecido en el Art. 7 del Reglamento (CS) N° 313/20, "un/a docente investigador/a podrá participar en carácter de director/a o codirector/a de hasta una solicitud.
- (3) El/la postulante no completó el 70% de los créditos/asignaturas de su carrera de grado. (Art. 4. Reglamento de Becas, Resolución (CS) N° 313/20).
- (4) El/la Codirector/a propuesto/a no cumple con los requisitos establecidos en el Capítulo III del Reglamento de Becas, Resolución (CS) N° 313/20.

